

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 26 de mayo de 2022

Scott Smith, Director de Comunicaciones

Catastro del Condado de Cook

312-919-3213 / ssmith@cookcountyassessor.com

El Catastro del Condado de Cook obtiene 3 premios nacionales al mérito



Cook County — El catastro del Condado de Cook (Catastro) recibió tres premios nacionales al mérito de la Asociación Nacional de Condados (NACo, por sus siglas en inglés), en las siguientes categorías: tecnología informática, educación cívica, e información pública, administración y gestión del condado.

NACo es una organización nacional que reconoce las innovaciones en los servicios gubernamentales de los condados.

NACo reconoció al catastro por los siguientes logros:

1. **[Aportar equidad y transparencia a las tasaciones de las propiedades](#)**

Con el fin de brindar los mejores servicios a los propietarios de viviendas en el condado de Cook —la mayor jurisdicción de los Estados Unidos con tasaciones basadas en el mercado— el evaluador fiscal Fritz Kaegi encargó al equipo de Datos el desarrollo de un nuevo modelo de valuación. El objetivo era mejorar la precisión, la equidad y la transparencia de las tasaciones. El personal de Datos generó un nuevo modelo de valuación residencial interno mediante software libre y algoritmos de código abierto, que se comenzó a utilizar en 2019.

2. **[Iniciativa de conversaciones sobre la equidad racial y los bienes raíces](#)**

En los últimos dos años, el Catastro ha impulsado una serie de debates sobre el impacto de la raza en nuestro trabajo como tasadores y los efectos históricos y actuales que esto ha tenido en los mercados inmobiliarios locales. A lo largo de estas conversaciones virtuales sobre “Equidad racial y bienes raíces”, expertos de la Universidad de Princeton, la Universidad de Chicago y la Universidad de Duke participaron junto con desarrolladores inmobiliarios comunitarios locales, agentes inmobiliarios y artistas en una serie de debates únicos y enriquecedores.

3. **[Las personas mayores no se vuelven más jóvenes](#)**

El Catastro administra exenciones a los impuestos sobre la propiedad para propietarios residenciales del Condado de Cook. Estas exenciones ofrecen



ahorros considerables a los propietarios de la tercera edad. Antes de la administración del evaluador fiscal Fritz Kaegi, las personas mayores debían solicitar la exención para la tercera edad cada año, a fin de demostrar que seguían siendo mayores de 65 años. El evaluador fiscal Fritz Kaegi defendió un proyecto de ley que modifica el Código de Impuestos sobre la Propiedad de Illinois a fin de que los propietarios de viviendas que hayan obtenido una exención para personas mayores no deban volver a solicitarla cada año.

“Estos premios son un testimonio de nuestro compromiso continuo para mejorar los procesos para los propietarios y el personal”, expresó el evaluador fiscal Kaegi. “Estoy especialmente orgulloso de mi equipo por haber identificado de forma proactiva soluciones innovadoras a fin de aliviar la carga administrativa y sumar tecnología de punta a nuestro organismo”.

El Condado de Cook es un orgulloso miembro de NACo y ha recibido un total de 13 premios este año, en una variedad de categorías. [Haga clic aquí](#) para conocer la lista completa.

El presidente de NACo, Larry Johnson, mencionó: “En todo el país, los condados están trabajando incansablemente para apoyar a sus residentes e impulsar la recuperación tras la pandemia de COVID-19. Los programas ganadores de los premios al mérito de este año ejemplifican el trabajo diario de los condados para desarrollar comunidades saludables, seguras y prósperas”.

Para obtener más información sobre los premios otorgados al Catastro, visite www.cookcountyassessor.com/awards.

###